

**COMITÉ PREPARATORIO
DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL
DEL COMERCIO**

RESTRICTED

G/RS/27

6 de enero de 1995

(95-0032)

Original: francés

RECTIFICACIONES Y MODIFICACIONES DE LAS LISTAS ANEXAS
AL PROTOCOLO DE MARRAKECH

Lista LXIX - Rumania

Se ha recibido de la Misión Permanente de Rumania ante el GATT la siguiente comunicación, de fecha 28 de diciembre de 1994.

La Misión Permanente de Rumania ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales con sede en Suiza saluda atentamente al Director General del GATT y tiene el honor de comunicarle que, con arreglo a las instrucciones de su Gobierno, desea introducir en la Parte I, sección II - Otros productos, de la Lista LXIX - Rumania, anexa al Protocolo de Marrakech, la corrección que se indica a continuación:

En la columna 3 de la partida arancelaria 4016.99.10 ("--- For technical uses, for use in civil aircraft"), suprimase "O (U)" y sustitúyase por "O (B)".

Si en el plazo de treinta días contados a partir de la fecha del presente documento no se notifica a la Secretaría ninguna objeción, las rectificaciones de la Lista LXIX - Rumania se considerarán aprobadas y serán oficialmente publicadas como Acta.